



Resolución Directoral Regional

Nº 215 -2023-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA:

08 JUN 2023

VISTO:

La Resolución Directoral Regional N° 206-2023-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 05 de junio del 2023, Oficio N° 264-2023-AATAC-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 06 de junio del 2023, y el proveído del Titular de la Dirección Regional de Agricultura Tacna de fecha 06 de junio de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, “Los Gobiernos Regionales son Personas Jurídicas de Derecho Público con Autonomía Política, Económica y administrativa en asuntos de su competencia”;

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 206-2023-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 05 de junio del 2023, se resuelve en su Artículo Primero: **APROBAR**, el Plan de Trabajo para la elaboración del Expediente Técnico de Inversión con CUI N°2539900 “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA CADENA DE OLIVO EN LA REGIÓN DE TACNA EN 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TACNA – DEPARTAMENTO DE TACNA”;

Que, mediante Oficio N° 264-2023-AATAC-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 06 de junio del 2023, el Director de la Agencia Agraria Tacna de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, solicitó la designación de un supervisor para el Plan de Trabajo “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA CADENA DE OLIVO EN LA REGIÓN DE TACNA EN 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TACNA – DEPARTAMENTO DE TACNA”;

Que, con proveído del Titular de la Dirección Regional de Agricultura Tacna de fecha 06 de junio de 2023, se propone al Ing. Fernando Arturo Cassana Torres como responsable para la Supervisión del Plan de Trabajo antes indicado;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, sus modificatorias y TUO en armonía con la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y modificatorias y conforme a las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 004-2023-GR/GOB.REG.TACNA y con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Administración y Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR con eficacia anticipada a partir del 05 de junio de 2023 al Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, **ING. FERNANDO ARTURO CASSANA TORRES**, como **RESPONSABLE DE LA SUPERVISION**, de la ejecución del Plan de Trabajo para la elaboración del Expediente Técnico de Inversión con CUI N°2539900 “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA CADENA DE OLIVO EN LA REGIÓN DE TACNA EN 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TACNA – DEPARTAMENTO DE TACNA”.



Resolución Directoral Regional

Nº 215 -2023-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA:

08 JUN 2023

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR, la presente Resolución a los interesados y demás Unidades Orgánicas Competentes.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL TACNA
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
ING. LUIS OMAR CALDERÓN LUYO
DIRECTOR REGIONAL

Distribución:

DRA.T

OAJ

OPI

OA

AATAC

OAP

ARCHIVO

LOCL/kjzr